



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-007

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

Versión No.:002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE-038-2022

OBJETO:

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA

PRESUPUESTO OFICIAL \$:

\$1.803.521.240

FECHA:

08/08/2022

HORA APERTURA:

03:30 p. m.

HORA DE CIERRE:

03:00 p. m.

En Santiago de Cali, el 08 de agosto de 2022, siendo las 3:00 P.M. el cierre y la apertura de los sobres de las propuestas presentadas a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-038-2022, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario					
1	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S)	SI FOLIO 3 Y 4	08/08/2022 11:18 A.M	21-45-101380379 FOLIO 10 - 18	\$ 180.352.124,0	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	08/08/22 - 18/11/22	ACUAVALLE S.A. .E.S.P.	SI FOLIO 19	SI	SI	267 \$ 1.803.267.683	ANEXA CD
2	ARMANDO LEON JIMENEZ	SI FOLIO 4 Y 6	08/08/2022 1:35 P.M	C-1047369 FOLIO 7 - 14	\$ 180.352.124,0	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	08/08/22 - 18/11/22	ACUAVALLE S.A. .E.S.P.	SI FOLIO 15	SI	SI	152 \$ 1.803.340.805	ANEXA CD
3	INGEOTRAS S.A.S EN REORGANIZACION	SI FOLIO 1 Y 2	08/08/2022 2:28 P.M	NO PRESENTA	-	-	-	-	-	SI	SI	88 \$ 1.803.354.799	ANEXA CD

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 08 de agosto del 2022, a la 4:00 pm.

FIRMAS:

LAVRENS ERIC MAFLA MASMELA
Director Jurídico (E)

DIEGO FERNANDO SARASTI CAICEDO
Director Control Interno

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Técnico



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-038-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200779 del 11 de julio de 2022
PRESUPUESTO:	MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS VENTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (1.803.0521.240,00)
PLAZO:	El plazo para ejecutar las actividades objeto del proceso sera apartir del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA:	16 DE AGOSTO DE 2022

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA ÚNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE GUADANÍA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI - HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT: 901.102.771-7 (50%)	CUMPLE FOLIOS 03 AL 04	CUMPLE \$ 1.803.267.683	CUMPLE FOLIO 21 AL 25	CUMPLE FOLIOS 08 AL 09	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 40	NO CUMPLE, APORTA GARANTIA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. DEBE SUBSANAR DE ACUERDO AL PUNTO 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	NO CUMPLE DEBE SUBSANAR DE ACUERDO AL PUNTO 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	CUMPLE FOLIO 38	CUMPLE FOLIOS 57 Y 58	CUMPLE FOLIOS 59 Y 60	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 61	CUMPLE - FOLIO 62	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS. DEBE SUBSANAR CONFORME AL PUNTO 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS. DEBE EXPEDIR LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6.1.B	267 FOLIOS
1.1	AM ARCHITETCS S.A.S. NIT: 901.154.130-9 (50%)			CUMPLE FOLIOS 64 AL 68		NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 80			CUMPLE FOLIO 29	CUMPLE FOLIO 88 Y 89	CUMPLE FOLIOS 90 Y 91	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 92	CUMPLE FOLIO 93		
2	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	CUMPLE FOLIOS 04 AL 06	CUMPLE \$ 1.803.340.605	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19	NO CUMPLE, APORTA GARANTIA DE SERIEDAD A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. DEBE SUBSANAR DE ACUERDO AL PUNTO 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	NO CUMPLE DEBE SUBSANAR DE ACUERDO AL PUNTO 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIO 26	CUMPLE FOLIOS 27	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 28	CUMPLE - FOLIO 29	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS. DEBE SUBSANAR CONFORME AL PUNTO 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS. DEBE EXPEDIR LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6.1.B	152 FOLIOS
3	INGEORBRAS S.A.S EN REORGANIZACION NIT:805.004.708-4	CUMPLE FOLIOS 01 AL 02	CUMPLE \$ 1.803.354.799	CUMPLE. FOLIOS 03 AL 06	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 08	NO CUMPLE NO APORTA (INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO)	NO CUMPLE NO APORTA	CUMPLE FOLIO 07	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	CUMPLE FOLIOS 17 Y 18	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19	CUMPLE FOLIO 20	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERO 3.3 LITERAL R DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	89 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-038-2022, se determina que las propuestas presentadas por el CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI conformada por la empresa HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT: 901.102.771-7 (50%) y la empresa AM ARCHITETCS S.A.S. NIT: 901.154.130-9 (50%), no cumple con la totalidad de requisitos jurídicos, DEBE expedir la garantía de seriedad de la oferta a favor de empresas de servicios publicos de acuerdo a lo establecido en el punto 2.6.1.b , por lo tanto, Debe subsanar conforme a el punto 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas. La propuesta presentada por ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987 no cumple con la totalidad de requisitos jurídicos, DEBE expedir la garantía de seriedad de la oferta a favor de empresas de servicios publicos de acuerdo a lo establecido en el punto 2.6.1.b , por lo tanto, Debe subsanar conforme a el punto 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas. La propuesta presentada por INGEORBRAS S.A.S EN REORGANIZACION NIT:805.004.708-4 no cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, incurriendo en causal de rechazo al no aportar la garantía de seriedad de la oferta, conforme a lo establecido en el punto 3.13 literal R, por lo tanto, NO queda habilitado jurídicamente.

ELABORA


FEDERICO CARDONA MONTES

Apoyo Profesional Dirección Jurídica

APRUEBA

LAVRENS ERIC MAFCA MASMELE

Director Jurídico (E)

	PROCESO DE CONTRATACION	Código No.: AP2-FO-011
	VERIFICACION TECNICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-038-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 01-902-202200779, del 11 de julio de 2021
PRESUPUESTO:	\$ 1.803.521.240
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	jueves, 25 de agosto de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
RE C E S C O P O J S A R C U C I O N I	HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	CUMPLE Folio 21 a 25	CUMPLE	CUMPLE Folio 253	CUMPLE Folio 130 a 202	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado	267
	AM ARCHITECTS S.A.S	CUMPLE Folio 64 al 66	CUMPLE Folio 238 a 252	CUMPLE Folio 254	CUMPLE Folio 221 a 228	CUMPLE Folio 5	CUMPLE Folio 5	CUMPLE Folio 257 a 267		88
2	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	CUMPLE Folio 17	CUMPLE Folio 117 a 134	CUMPLE Folio 114 a 116	CUMPLE Folio 41 a 109	CUMPLE Folio 17	CUMPLE Folio 18	CUMPLE Folio 135 a 152	Habilitado	152
3	INGEOBRA S.A.S EN REORGANIZACIÓN	NO se realiza Verificación Tecnica, toda vez que quedo NO habilitado en la Verificación Juridica del 16 de agosto de 2022							NO Habilitado	88
#										

Observaciones:

APRUEBA

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ YANTEN
SUBGERENTE TECNICO



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-038-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA

FECHA : jueves, 25 de agosto de 2022
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.803.521.240
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 1804 SMMLV \$ 1.000.000
 PLAZO CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO

PROPONENTE	HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S					
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO					
REGISTRO UNICO DE PROponentES	HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	CUMPLE	12/05/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	88	
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
			72	14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	CUMPLE	2/08/2017	5,0		
			NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
			3	2.570	700	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 1.803.267.683		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 1.803.267.683		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	CUMPLE				
ADMISIBLE						SI

LA PROPUESTA PRESENTADA POR HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S CUMPLE
 CCN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-038-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
 Subgerente Tecnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-038-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA

FECHA : jueves, 25 de agosto de 2022
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.803.521.240
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 1804 SMMLV \$ 1.000.000
 PLAZO CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO

PROPONENTE	AM ARCHITECTS S.A.S						
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO		
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE			
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE			
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO						
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	AM ARCHITECTS S.A.S	CUMPLE	5/08/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	3		
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
			72	14	11	0	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRENTACION O DEL COPNIA	AM ARCHITECTS S.A.S	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL				
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10	
			9/02/2018	4,5			
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	AM ARCHITECTS S.A.S	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS	
			3		2.570	700	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 1.803.267.683			
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 1.803.267.683			
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	AM ARCHITECTS S.A.S	CUMPLE					
ADMISIBLE						SI	

LA PROPUESTA PRESENTADA POR AM ARCHITECTS S.A.S CUMPLE
 CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-038-2022

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ YANTEN
 Subgerente Técnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-038-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA

FECHA: jueves, 25 de agosto de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.803.521.240

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 1804

SMMLV 2021

\$ 1.000.000

PLAZO CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO

PROPONENTE		ARMANDO LEON JIMENEZC.C. 16.585.987							
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO				
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE					
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE					
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO								
REGISTRO UNICO DE PROponentES	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	CUMPLE	12/07/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	27				
			72	FAMILIA	14	CLASE	11	PRODUCTO	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPNIA	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL						
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10			
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS			
			3		2.994	700			
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 1.803.267.683					
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 1.803.267.683					
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	CUMPLE							
ADMISIBLE						SI			

LA PROPUESTA PRESENTADA POR ARMANDO LEON JIMENEZC.C. 16.585.987

CUMPLE

CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA: STE-038-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnica



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE-038-2022			FECHA:	25 de agosto de 2022.						
OBJETO:		Reposición de las Redes de Acueducto en el Municipio de Jamundi, Valle del Cauca.										
CDP No.:		01-902-202200779 expedido el día 11 de julio de 2022.										
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 1.803.521.240			VALOR EN LETRAS:	Mil Ochocientos Tres Millones Quinientos Veintiun Mil Doscientos Cuarenta Pesos.						
PLAZO:		Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.										
No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios	
1	HFL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT-901.102.771-7.	Folio 98: Cumple.	Folio 99: Cumple.	Folios del 96 al 97 y del 102 al 109. Folio 108: Aclarar por escrito la diferencia de los Gastos Operacionales de Venta Totales (Diversos) con el Estado de Resultados Integrales. Subsanar.	Certificación: Folios 110 y 111: Cumple. Dictamen: Folios del 112 al 118: Cumple.	Folios 123 y 124: Cumple.	Folios 120 y 121: Cumple.	Folios del 125 al 129: Cumple.	Folios del 130 al 202: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-038-2022, la Subgerencia Técnica debe de requerir al Proponente, acuerdo al numeral 3.12. Reglas de Subsanabilidad.	267 1 CD	
	AM ARCHITECTS S.A.S. NIT-901.154.130-9.	Folio 204: Cumple.	Folio 205: Cumple	Folios del 208 al 213: Nota 3 (3.11): No registra. Nota 7-8-12-13: Revisar (no concuerdan con los Estados Financieros). Subsanar.	Folio 214: Cumple.	Folio 218: Certificado: Vencido. Subsanar. Folio 217: Tarjeta Profesional: Cumple.	No aplica	Folios 219 y 220: Los códigos de las actividades económicas no son coherentes con el objeto del presente proceso. Subsanar.	Folios del 221 al 228: Cumple.	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-038-2022, la Subgerencia Técnica debe de requerir al Proponente, acuerdo al numeral 3.12. Reglas de Subsanabilidad.		
2	ARMANDO LEÓN JIMENEZ CC-16.585.987. NIT-16.585.987-2.	Folios 31 y 32: No está bajo la norma NIIF. Subsanar.	Folio 33: No está bajo la norma NIIF. Subsanar.	Folios del 34 al 44: No está bajo la norma NIIF. Subsanar.	No se observa. Subsanar.	Folios 46 y 47: Cumple.	No aplica	Folios 48 y 49: Cumple.	Folios del 50 al 109: Cumple.	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-038-2022, la Subgerencia Técnica debe de requerir al Proponente, acuerdo al numeral 3.12. Reglas de Subsanabilidad.	152 (El folio 112 no se observa y el folio 116 está repetido) 1 CD	
3	INGEOBRAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN. NIT-805.004.708-4.	No se realiza Verificación Financiera, toda vez que, quedó No Habilitado en la Verificación Jurídica del día 16 de agosto de 2022.										88 (1 documento sin foliar) 1 CD

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-038-2022, se manifiesta que:

CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI, conformado por HFL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT-901.102.771-7, y AM ARCHITECTS S.A.S. NIT-901.154.130-9.: Deben presentar subsanación.

ARMANDO LEÓN JIMENEZ CC-16.585.987. NIT-16.585.987-2.: Debe presentar subsanación.

INGEOBRAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN NIT-805.004.708-4.: No se realiza Verificación Financiera, toda vez que, quedó No Habilitado en la Verificación Jurídica del día 16 de agosto de 2022, por lo tanto, queda No Habilitado en la Verificación Financiera.

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

Solicitud para subsanar propuesta STE 038-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

26 de agosto de 2022, 8:40

Para: contratacionconsorcios@hotmail.com

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S)
contratacionconsorcios@hotmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S)**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-038-2022**, cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

HFL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S

1. **Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo., Folios del 96 al 97 y del 102 al 109. Folio 108: Aclarar por escrito la diferencia de los Gastos Operacionales de Venta Totales (Diversos) con el Estado de Resultados Integrales. Subsanar., NO CUMPLE, Presentar Subsanación.**
2. **Garantía de seriedad de la oferta. Presentar garantía a favor de empresas de servicios públicos según lo establecido en el literal 2.6.1. B, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.**
3. **Recibo de pago de garantía única de la oferta. Presentar garantía a favor de empresas de servicios públicos según lo establecido en el literal 2.6.1. B NO CUMPLE, Presentar Subsanación.**

AM ARCHITECTS S.A.S

4. **Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo., Folios del 208 al 213: Nota 3 (3.11: No registra. Nota 7-8-12-13: Revisar (no concuerdan con los Estados Financieros). Subsanar., NO CUMPLE, Presentar Subsanación.**
5. **Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013). Folios 219 y 220: Los códigos de las actividades económicas no son coherentes con el objeto del presente proceso. NO CUMPLE, Presentar Subsanación.**

6. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado). Folio 218: Certificado: Vencido.. NO CUMPLE, Presentar Subsanación.**

5.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 29 de agosto de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

Solicitud para subsanar propuesta STE 038-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

26 de agosto de 2022, 8:41

Para: arleonj@hotmail.com

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

ARMANDO LEON JIMENEZ

C.C. 16.585.987

arleonj@hotmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **ARMANDO LEÓN JIMENEZ**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-038-2022**, cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Garantía de seriedad de la oferta.** Presentar garantía a favor de empresas de servicios públicos según lo establecido en el literal 2.6.1. B, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
2. **Recibo de pago de garantía única de la oferta.** Presentar garantía a favor de empresas de servicios públicos según lo establecido en el literal 2.6.1. B, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
3. **Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.** Folios 31 y 32: No está bajo la norma NIIF. **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
4. **Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo,** Folio 33: No está bajo la norma NIIF. **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
5. **Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.** Folios del 34 al 44: No está bajo la norma NIIF, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación
6. **Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021,** No se observa. **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación

6.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios

para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 29 de agosto de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

Documentos para Subsananar - Proceso STE-038-2022

1 mensaje

HECTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO <contratacionconsorcios@hotmail.com>

29 de agosto de 2022,
11:28

Para: "clopez@acuavalle.gov.co" <clopez@acuavalle.gov.co>

Cc: "cahincapie@acuavalle.gov.co" <cahincapie@acuavalle.gov.co>, "rsaavedra@acuavalle.gov.co" <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, "sposso@acuavalle.gov.co" <sposso@acuavalle.gov.co>

Ingeniero

Carlos Andrés López Poveda


Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud, presento oficio y documentos adjuntos que permiten subsanar lo requerido el viernes 26 de agosto de 2022, en desarrollo del proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-038-2022.

Atentamente,

Héctor Fabio Londoño L.

Representante Legal Consorcio Reposiciones Jamundí

 CRJ - RESPUESTA SUBSANACIÓN_compressed.pdf
4117K

CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI

Palmira, agosto 29 de 2022

SEÑORES
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SANTIAGO DE CALI – COLOMBIA

REFERENCIA: RESPUESTA A SOLICITUD PARA SUBSANAR PROPUESTA, EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DENOMINADO SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-038-2022.

En calidad de Representante Legal del CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI, presento a ustedes respuesta a la solicitud para subsanar documentos de la oferta:

HFL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S

1. *Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo., Folios del 96 al 97 y del 102 al 109. Folio 108: Aclarar por escrito la diferencia de los Gastos Operacionales de Venta Totales (Diversos) con el Estado de Resultados Integrales. Subsanar., NO CUMPLE, Presentar Subsanación.*

- Se realizó la aclaración solicitada, subsanando el error de digitación, según puede verificarse en los documentos adjuntos de estados financieros.

2. *Garantía de seriedad de la oferta. Presentar garantía a favor de empresas de servicios públicos según lo establecido en el literal 2.6.1. B, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.*

- Se adjunta póliza (ANEXO 0, ANEXO 1 y ANEXO 2) con cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-038-2022, incluyendo como ASEGURADO/BENEFICIARIO a "SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P."

Calle 3 # T 3-107 Parcelación Industrial La Dolores Telefax (2) 666 9342 Palmira - Colombia
E-mail: contratacionconsorcios@hotmail.com

CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI

3. *Recibo de pago de garantía única de la oferta. Presentar garantía a favor de empresas de servicios públicos según lo establecido en el literal 2.6.1. B NO CUMPLE, Presentar Subsanción.*

- Se adjunta recibo de pago y comprobante de la transacción electrónica realizada el 08 de agosto de 2022, en cumplimiento de lo establecido en la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-038-2022, incluyendo como ASEGURADO/BENEFICIARIO a "SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P."

AM ARCHITECTS S.A.S

4. *Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo., Folios del 208 al 213: Nota 3 (3.11: No registra. Nota 7-8-12-13: Revisar (no concuerdan con los Estados Financieros). Subsanción., NO CUMPLE, Presentar Subsanción.*

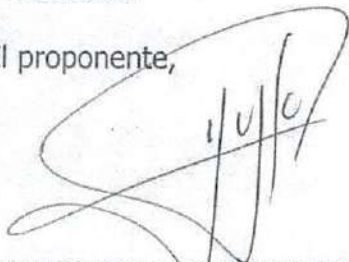
- Se subsanó el error de digitación, según se evidencia en los documentos adjuntos de estados financieros.

5. *Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013). Folios 219 y 220: Los códigos de las actividades económicas no son coherentes con el objeto del presente proceso. NO CUMPLE, Presentar Subsanción.*

- Se adjunta RUT vigente en el cual se evidencia el código 4290, correspondiente a actividades económicas coherentes con el objeto del presente proceso.

Quedo atento a aclarar cualquier aspecto adicional relacionado con la propuesta presentada.

El proponente,



CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI

HECTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO

C.C: 16.691.729

Representante Legal

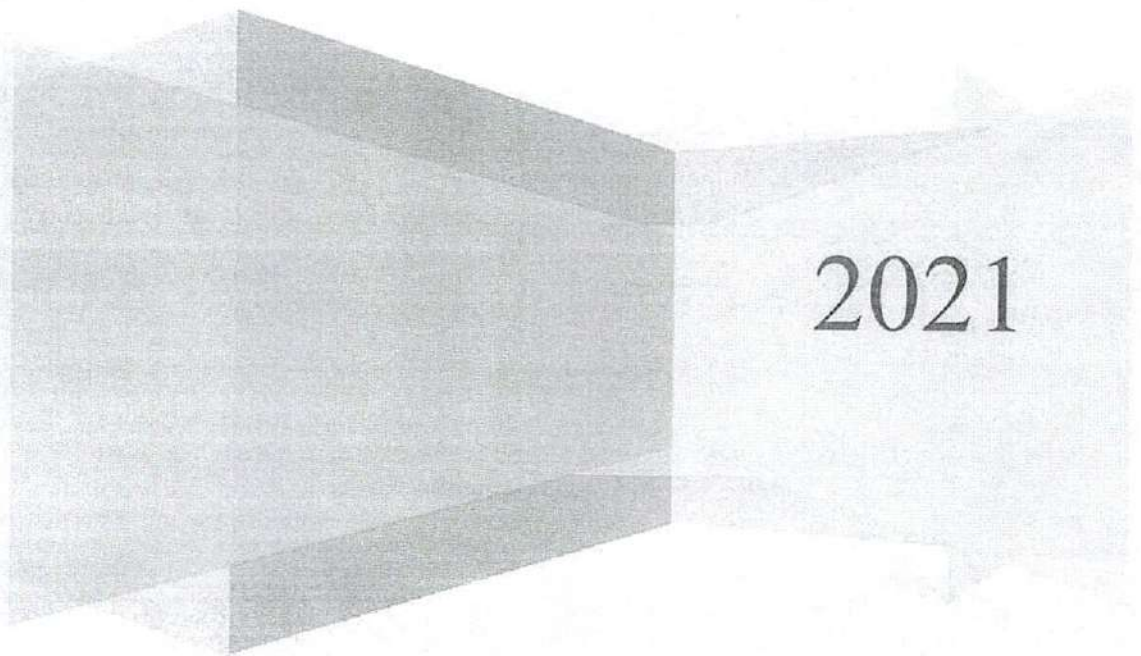
Calle 3 # T 3-107 Parcelación Industrial La Dolores Telefax (2) 666 9342 Palmira - Colombia
E-mail: contratacionconsorcios@hotmail.com

CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI

**DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
HFL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S**

**HFL INGENIERIA Y
ARQUITECTURA S.A.S**

**ESTADOS
FINANCIEROS
COMPARATIVOS**
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2021



A DICIEMBRE 2020-2021

NOTAS A LOS ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

Nota 1 Aspectos Generales

Actividad económica:

Construcción de otras obras de ingeniería civil

2: Construcción de edificios residenciales. 3: Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

Nota 2 Moneda Funcional

La moneda utilizada por la empresa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano - COP.

Nota 3 Bases de Preparación

Los estados financieros de la Entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Economía Solidaria que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
NIT. 901102771-7
COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2020 Y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

Activos	NOTAS	2021	%	2020	%
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1,342,655,009	38%	1,218,672,198	34%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	1,467,441,746	42%	1,344,960,019	39%
Activos por impuestos corrientes, corriente	5	1,278,000	0%	2,232,000	0%
Inversiones	4	-	0%	-	0%
Inventario	6	499,395,973	14%	819,276,006	23%
Activos corrientes		3,310,770,728	95%	3,385,048,223	94%
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	7-8	179,916,080	5.2%	200,944,489	6%
Activos no corrientes		179,916,080		200,944,489	
Total Activos		3,490,686,808	100%	3,585,992,712	100%
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	7,355,201	0.2%	1,432,514	0.0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	154,559,302	4.4%	281,466,688	7.8%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	11	4,167,000	0.1%	729,000	0.0%
Parto corriente de préstamos corrientes	9	-	0.0%	121,224,585	3.4%
Otros pasivos no financieros corrientes	13	-	0.0%	350,077,075	9.8%
Pasivos corrientes		166,081,503	4.8%	754,929,842	21.1%
Pasivos no corrientes					
Pasivos financieros no corrientes	9	446,405,920	12.8%	-	0.0%
Pasivos no corrientes		446,405,920		-	
Total Pasivos		612,487,423	17.6%	754,929,842	21.1%
Patrimonio					
Capital suscrito y Pagado	14	2,500,000,000	71.6%	2,500,000,000	69.7%
Capital por suscibir		-	0.0%	-	0.0%
Reserva Legal		25,517,989	0.7%	7,939,422	0.2%
Utilidades / Pérdidas Acumuladas		305,545,261	8.0%	175,181,673	4.9%
Utilidad del Ejercicio		47,136,515	1.4%	147,881,775	4.1%
Ajuste Adopción por Primera Vez		-	0.0%	-	0.0%
Patrimonio		2,878,199,365	82.5%	2,831,062,870	78.9%
Patrimonio y pasivos		3,490,686,808	100.0%	3,585,992,712	100.0%


HECTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO
 Representante Legal



Ma. Dignora Aya Morales
 Contadora Pública
 TP 69507-T



Carolina Martínez Murillo
 Revisora Fiscal
 TP 123102-T

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
NIT. 901102771-7
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y Diciembre 31 2021
 (Cifras en pesos colombianos)

Resultado de periodo	Notas	2021	%	2020	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingreso por Actividades ordinarias		1,520,584,304	100%	2,639,087,498.00	1.18
Devoluciones		-300,000	0.0%	(368,838,593.00)	(0.16)
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	1,520,384,304	100%	2,270,248,905.00	1.00
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
Costo de Ventas por Actividades ordinarias	16	998,228,753	66%	1,472,215,920.00	0.65
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		998,228,753	66%	1,472,215,920.00	0.65
UTILIDAD BRUTA		522,155,551	34%	800,002,985.00	0.35
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17				
Gastos de Personal-Beneficios a empleados		95,505,768	6.3%	26,901,402.00	0.02
Honorarios		25,650,000	1.7%	26,640,000.00	0.02
Impuestos		45,258,271	3.0%	20,531,068.00	0.01
Arrendamientos		0	0.0%	-	-
Contribuciones		0	0.0%	-	-
Seguros		5,940,637	0.4%	5,834,527.00	0.02
Servicios		1,015,750	0.1%	3,259,724.00	0.00
Gastos legales		2,808,900	0.2%	2,573,400.00	0.00
Mantenimiento y reparación		5,354,429	0.4%	8,160,591.00	0.01
Adecuaciones e instalaciones		0	0.0%	579,492.00	0.00
Gastos de viajes		0	0.0%	175,800.00	0.00
Depreciaciones		16,025,616	1.1%	21,076,440.00	0.01
Amortizaciones		16,359,869	1.1%	12,519,266.00	0.01
Diversos		21,034,732	1.4%	5,999,923.00	0.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		235,951,972	15.5%	132,651,623.00	0.09
GASTOS DE VENTA	17				
Gastos de personal		0	0%	-	-
Honorarios		0	0%	-	-
Impuestos		26,106,026	2%	160,827,488.00	0.11
Arrendamientos		0	0%	-	-
Contribuciones		0	0%	-	-
Seguros		0	0%	-	-
Servicios		0	0%	-	-
Gastos legales		0	0%	-	-
Mantenimiento y reparación		0	0%	-	-
Adecuaciones e instalaciones		0	0%	-	-
Gastos de viajes		0	0%	-	-
Diversos		126,791,864	8%	240,571,119.00	0.16
Declaratoria		0	0%	-	-
GASTOS OPERAC DE VTA TOTALES		126,791,864	8%	240,571,119.00	0.16
UTILIDAD OPERATIVA		133,305,689	8.8%	265,952,755.00	0.12
OTROS INGRESOS	18				
Financieros		84,064	0%	18,812.00	0.00
Recuperaciones		269,711	0%	-	-
Diversos		3,810	0%	4,161.00	0.00
Ingresos OP Por Anticipos recuperaciones		0	0%	-	-
TOTAL OTROS INGRESOS		357,585	0.0%	24,003.00	0.00
OTROS GASTOS	19				
Gastos Financieros		532,506	0.0%	473,670.00	0.00
Gasto Intereses		16,909,641	1.1%	24,591,560.00	0.02
Intereses Implicitos		0	0.0%	-	-
Gastos extraordinarios		3,340,582	0.2%	532,872.00	0.00
Gastos diversos		28,403,030	1.9%	1,525,081.00	0.00
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes		0	0.0%	-	-
Impuesto Diferido		49,185,759	3.2%	27,122,983.00	0.02
TOTAL OTROS GASTOS		84,477,515	5.6%	238,853,775.00	0.11
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS					
INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS		37,341,000		80,972,000.00	
Impuesto De Renta Y Complementarios		37,341,000		80,972,000.00	
TOTAL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS		47,136,515	3.1%	147,881,775.00	0.07
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO					


HECTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO
 Representante Legal



Ma. Dignora Aya Morales
 Contadora Pública
 TP 69507-T



Carolina Martínez Murillo
 Revisora Fiscal
 TP 123102-T

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
 NIT. 901102771-7
 Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2021
 (Expresados en pesos Colombianos)

Nota	Capital Social	Reserva Legal	Utilidad o Perda Ejercicios Anteriores	Utilidad o Perda Ejercicios	Ajustes Adopción Primera Vez	Nota Total
Saldo a 1 de Enero de 2020	2,500,000,000	0	79,994,000	103,167,095	0	2,683,161,095
Resultado del Ejercicio	0	7,999,422	-7,999,422	147,881,775	0	147,881,775
Rectificación de Utilidades al Periodo		0	103,167,095	-103,167,095		0
Capital Suscrito y Pagado	0		0	0	0	0
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	2,500,000,000	7,999,422	175,161,673	147,881,775	0	2,831,042,870
Resultado del Ejercicio	0	17,518,167	-17,518,167	47,136,515	0	47,136,515
Rectificación de Utilidades al Periodo		0	147,881,775	-147,881,775		0
Capitalización de Utilidades	0		0	0	0	0
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	2,500,000,000	25,517,589	305,543,281	47,136,515	0	2,878,197,385



HECTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO
 Representante Legal


M. DIGNORA AYA MORALES
 Contadora Pública
 TP. 69507-T


CAROLINA MARTINEZ MURILLO
 Revisora Fiscal
 TP. 123102-T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
NIT. 901102771-7
Por el Año Terminado a Diciembre 31 de 2021
(Expresados en pesos Colombianos)

	2021
<i>Flujos de efectivo de actividades de Operación</i>	
<i>Utilidad Generada en el Período</i>	47,136,515
<i>Partidas que no Afectan el Efectivo</i>	
<i>Depreciación</i>	16,025,616
<i>Amortizaciones</i>	5,002,793
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	68,164,924
<i>Mas: Fuentes</i>	
<i>Disminución en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</i>	0
<i>Disminución en Activos por impuestos corrientes, corriente</i>	554,000
<i>Disminución en Activo de Inversión</i>	0
<i>Disminución en Inventarios</i>	319,880,033
<i>Aumento en Beneficios a Empleados</i>	5,922,687
<i>Aumento en Cuentas Comerciales por pagar</i>	0
<i>Aumento en Pasivo por Impuesto Corrientes</i>	3,438,000
<i>Aumento en Pasivo por Parte corriente de préstamos corrientes</i>	0
<i>Aumento en Obligaciones Financieras</i>	0
<i>Aumento en Otros Pasivos Financieros</i>	446,405,920
<i>Total</i>	776,600,640
<i>Menos: Usos</i>	
<i>Aumento en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</i>	-122,473,727
<i>Aumento en Activos por impuestos corrientes, corriente</i>	0
<i>Aumento en Activo de Inversión</i>	0
<i>Aumento en Inventarios</i>	0
<i>Disminución en Beneficios a Empleados</i>	0
<i>Disminución en Cuentas Comerciales por pagar</i>	-126,907,386
<i>Disminución en Pasivo por Impuesto Corrientes</i>	0
<i>Disminución en Pasivo por Parte corriente de préstamos corrientes</i>	-121,224,565
<i>Disminución en Obligaciones Financieras</i>	-350,077,075
<i>Disminución en Otros Pasivos Financieros</i>	0
<i>Total</i>	-720,682,753
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	124,082,811
<i>Flujos de efectivo de actividades de inversión</i>	
<i>Aumento de Activos Fijos</i>	0
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	0
<i>Flujos de efectivo de actividades de financiación</i>	
<i>Actividades de Financiación</i>	0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	0
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	124,082,811
<i>Efectivo, equivalentes al efectivo y descubierto bancario al inicio del ejercicio</i>	1,218,572,198
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1,342,655,009


CTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO
 Representante Legal


Ma. Dignora Aya Morales
 Contadora Pública
 TP 69507-T


Carolina Martínez Murillo
 Revisora Fiscal
 TP 123102-T

II Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Nota 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Representa el dinero en caja general y/o bancos conciliados a la fecha de corte para cumplir con sus exigencias o acreencias, sin que exista ninguna restricción para su disponibilidad en forma inmediata.

El Saldo del disponible al 31 de diciembre comprendía:

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2020
	1	ACTIVO		
	11	ACTIVOS FINANCIEROS - MOVILIZADOS INMATERIALES		
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO		
	1105	FONDO CAJA	1,239,575,244	1,140,180,340
	1110	FONDO BANCOS	102,886,700	75,299,833
4	1120	CUENTAS DE AHORRO	92,065	92,025
		FIDUCIARIA	0	0
		TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	1,342,555,009	1,216,572,198
		INVERSIONES		
		CERTIFICADO DE DEPOSITO	0	0
		TOTAL DE INVERSIONES	0	0

Nota 5 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de los deudores al 31 de diciembre comprendía.

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2020
		INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES		
	13	DEUDORES		
	1305	CLIENTES NACIONALES	0	0
		DETERIORO	0	0
5	1325	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	0	0
	1330	ANTICIPOS Y AVANCES	1,150,000	22,531,730
	1360	RECLAMACIONES	0	0
	1365	CUENTAS X COBRAR A TRABAJADORES	0	0
	1370	PRESTAMOS A PARTICULARES	34,972,000	19,972,000
	1380	DEUDORES VARIOS	1,431,319,746	1,302,464,289
		TOTAL DEUDORES	1,467,441,746	1,344,968,019
5	1355	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
		ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES	1,278,000	2,232,000
		IMPLESTO DIFERIDO ACTIVO	0	0
		TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1,278,000	2,232,000

Nota 6 - Inventarios

Corresponden a las erogaciones que hacen parte de los costos que se requieren para la operación de los contratos en ejecución del ente económico.

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2,020
6	14	MÓVILIZADOS MATERIALES		
	1405	INVENTARIOS	0	0
	1420	MATERIAS PRIMAS	499,395,973	819,276,008
	1435	CONTRATOS EN EJECUCION	0	0
	1499	M/CIAS NO FABRICADAS EMPRESA	0	0
		PROVISIONES	0	0
		TOTAL INVENTARIO	499,395,973	819,276,008

Nota 7 - Propiedad Planta y Equipo

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2,020	
7	15	MÓVILIZADOS MATERIALES			
	151005	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
		Edificio y Construcciones			
		Costo de adquisición	0	0	
		Plus valía por Revaluación			
		Minusvalía por Deterioro			
		152010	Maquinaria y equipo		
		1520	Costo de adquisición	43,367,567	43,367,567
			Plus valía por Revaluación		
			Minusvalía por Deterioro		
		152405	Equipo de oficina /muebles y enseres		
		1524	Costo de adquisición	71,544,908	71,544,908
			Plus valía por Revaluación		
			Minusvalía por Deterioro		
		152805	Equipo de computación y comunicación		
		1528	Costo de adquisición	8,588,290	8,588,290
			Plus valía por Revaluación		
			Minusvalía por Deterioro		
		154001	Flota y equipo de transporte		
		1540	Costo de adquisición	103,489,999	103,489,999
		Plus valía por Revaluación	0	0	
		Minusvalía por Deterioro			
	1605	Licencia de Software			
		Costo de adquisición	0	0	
	1592	Depreciación acumulada			
	15921001	depreciación maquinaria y equipo	-14,667,122	-10,360,666	
	15921601	depreciación equipo de oficina	-18,652,208	-12,000,704	
	15922015	depreciación equipo de computación	-4,866,692	-3,149,036	
	15923501	depreciación flota y equipo de transporte	-15,974,170	-12,824,170	
	1635	amortización software	862,500	2,389,000	
			0		
		TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	173,523,972	191,965,188	

Nota 8 - Intangibles

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2020
8	17	DIFERIDOS		
	1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6,393,006	9,678,301
		ACTIVO NO CORRIENTE	179,916,080	200,944,486

TOTAL ACTIVO		3,490,686,808	3,585,992,712
--------------	--	---------------	---------------

TOTAL ACTIVO \$ 3.490.686.808 **\$ 3.585.992.712**

PASIVOS

Nota 9 - Obligaciones Financieras

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2020
9	2	PASIVO		
	21	INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		
	2105	BANCOS NACIONALES	0	121,224,565
	2195	OTRAS OBLIGACIONES	0	0
			0	121,224,565
9	28	OTROS PASIVOS		
	2105	Obligaciones financieras con Bancos	86,357,107	0
	2805	Otras cuentas por pagar a largo plazo	390,048,813	0

Nota 10 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde al saldo por pagar que se les debe a los proveedores que nos suministran los inventarios que se requieren para la operación del negocio en su objeto social. Y al saldo por pagar que se les debe a los terceros que nos suministran los servicios, costos y demás gastos:

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2020
10	22	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN PROVEEDORES		
	2205	NACIONALES	142,576,240	243,207,812
			142,576,240	243,207,812
	23	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR		
	2335	Costos y Gastos x Pagar	7,092,116	6,319,108
	2355	Deudas con Accionistas	0	0
	2365	Retención en la Fuente	2,155,000	12,887,840
		Retención Cree	0	0
	2367	IVA Retenido	0	0
	2368	ICA Retenido	0	0
2370	Retenc y Apartes de Nómina	593,600	2,887,580	
2380	Acreedores Varios	2,142,346	10,164,268	
		11,993,062	38,258,876	

Nota 11 - Pasivos por impuestos corrientes

Corresponden a impuestos por pagar que exigen las normas tributarias fiscales a la fecha del corte de la información.

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2,021	2,020
11	24	IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS		
	2404	Renta y complementarios	0	0
		Impuesto a la equidad	0	0
	2406	IVA por pagar	4,120,000	25,000
	2412	Industria y comercio	47,000	704,000
		Impoconsumo por Pagar	0	0
		Impuesto Diferido	0	0
			4,167,000	729,000

Nota 12 - Beneficios a Empleados

Corresponde a las obligaciones generadas con los empleados de la empresa, las cuales comprenden:

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2,021	2,020
12	25	OBLIGACIONES LABORALES		
	2505	Obligaciones Laborales	0	0
	2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	5,002,656	1,432,514
	2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	0	0
	2520	PRIMA DE SERVICIOS	0	0
	2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	2,352,546	0
			7,355,201	1,432,514

Nota 13 - Otros pasivos no financieros corrientes

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2,021	2,020
13	28	OTROS PASIVOS		
	2805	Anticipos y Avances Recibidos	0	350,077,075
		Otros	0	0

	PASIVO TOTAL		612,487,423	754,929,842
--	--------------	--	-------------	-------------

TOTAL PASIVO \$ 612.487.423 \$ 754.929.842

Nota 14 - Patrimonio

El capital de la empresa corresponde a:

NOTA	COD.CTA	CUENTA	2,021	2,020
14	3	PATRIMONIO		
	31	CAPITAL SOCIAL		
	3105	Capital Suscrito y Pagado	2,500,000,000	2,500,000,000
		capital por suscribir	0	0
		RESERVAS		
	3305	Reserva Legal	25,517,599	7,999,422
	37	RESULTADOS EJERCICIOS		
	3705	Utilidades acumuladas	358,886,260	207,271,517
	3710	Perdidas acumuladas	-53,140,599	-32,099,644
	36	RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO		
	3605	Utilidad del Ejercicio	47,136,515	147,881,775
		ADOPCION POR PRIMERA VEZ		
	Adopción por Primera Vez	0	0	
	PATRIMONIO TOTAL	2,878,199,385	2,831,062,870	

TOTAL PATRIMONIO \$ 2.878.199.385 \$ 2.831.062.870

TOTAL PASIVO +PATRIMONIO \$ 3.490.686.808 \$ 3.585.992.712

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Nota 15 - Ingresos De Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios durante el período fueron:

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2,020
15	4	INGRESOS ORDINARIOS		
	41	OPERACIONALES		
	4130	Ingresos por Construcción Obras	1,473,633,443	2,464,663,511
	4135	Ingresos por Venta de Maquinaria y Equipo	0	174,193,987
	4155	Ingresos por Actividades de Consultoría	46,650,661	0
	4175	Dévoluciones	-300,000	-366,838,693
		VENTAS OPERAC NETAS	1,520,384,304	2,272,218,905

Nota 16 - Costo de Mercancía

El costo de ventas corresponde a los consumos de materiales, gastos de nómina, prestación de servicios que tienen relación directa con la actividad principal de la empresa.

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2,020
16	6	COSTO DE VENTAS		
	61	CTO DE VTAS		
	6130	Costo de Venta en Construcción Obras	998,228,753	1,472,215,920
	6135		0	0
		COSTO DE VENTAS TOTAL	998,228,753	1,472,215,920

Nota 17 - Gastos de Administración y de Ventas

Los Gastos de administración corresponden a los diferentes pagos en que incurre la compañía para las operaciones normales del negocio.

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2,020
17	51	GASTOS OPERACIONALES DE ADMON		
	5105	De personal	98,505,768	25,901,492
	5110	Honorarios	26,650,000	26,640,000
	5115	Impuestos	45,258,271	20,531,968
	5120	Arrendamientos	0	0
	5125	Contribuciones	0	0
	5130	Seguros	5,940,837	5,634,527
	5135	Servicios	1,015,750	3,258,724
	5140	Gastos legales	2,806,900	2,573,400
	5145	Mantenimiento y reparación	5,354,429	8,160,591
	5150	Adecuaciones e instalaciones	0	979,492
	5155	Gastos de viajes	0	175,800
	5160	Depreciaciones	16,025,616	21,076,440
	5165	Amortizaciones	16,359,869	12,519,266
	5195	Diversos	21,034,732	5,099,923
		GTOS OPERAC ADMÓN TOTALES	235,951,972	132,051,823
17	52	OPERACIONALES DE VENTA		
	5205	Gastos de personal	0	0
	5210	Honorarios	0	0
	5215	Impuestos	26,103,026	160,827,486
	5220	Arrendamientos	0	0
	5225	Contribuciones	0	0
	5230	Seguros	0	0
	5235	Servicios	0	0
	5240	Gastos legales	0	0
	5245	Mantenimiento y reparación	0	0
	5250	Adecuaciones e instalaciones	0	0
	5255	Gastos de viajes	0	0
	5260	Depreciaciones	0	0
	5265	Amortizaciones	0	0
	5295	Diversos	126,791,864	240,571,119
		GTOS OPERAC DE VTA TOTALES	152,897,890	401,398,607

Nota 18 – Otros Ingresos

Los Otros Ingresos durante el periodo fueron:

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2,020
18	42	MAS OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
	4210	FINANCIEROS	84,064	19,812
	4235	SERVICIOS	0	0
	4250	recuperaciones	269,711	0
	4295	Diversos	3,310	4,191
			Ingresos OP Por Anticipos	0
		OTROS INGRESOS TOTALES	357,585	24,003

Nota 19 – Otros Gastos

Corresponden a gastos en que incurrió el ente económico, pero que no tiene relación directa con la actividad principal del ente económico.

HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

NOTA	CÓD.CTA.	CUENTA	2021	2020
	53	MENOS OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES		
	5305	Financieros		
	5305	Financieros	532,506	473,670
	530520	Gasto Intereses	18,909,641	24,591,560
	5310	Perdida en Venta y Retiro de Bienes	0	0
19	5315	Gastos extraordinarios	3,340,582	532,672
	5395	Gastos diversos	29,403,030	1,525,091
		Impuesto Diferido	0	0
	5405	Imppto de Renta y Complementario	37,341,000	90,972,000
		OTROS EGRESOS TOTALES	86,526,759	118,094,983

Estas Notas al Balance son parte integral del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral a diciembre 31 de 2021-2020.


HECTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO
 Representante Legal


Ma. Dignora Aya Morales
 Contadora Pública
 TP 69507-T


Carolina Martínez Murillo
 Revisora Fiscal
 TP 123102-T



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.570-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.	SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY	COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101390173	ANEXO 0
--------------------------------------	-----------------------------	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 08 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 08 2022	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 11 2022	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
---	---	----------------------	---	----------------------	-------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI	IDENTIFICACIÓN NAD: 318.702-0
DIRECCIÓN: Calle 3 # T 3 107 Parcelación Industrial La Dolores	Ciudad: CALI, VALLE
	TELÉFONO: 6666342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.032-8
DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41	Ciudad: CALI, VALLE
	TELÉFONO 6653567

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECu01018, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PROCESO DE LA INVITACION PRIVADA No. STE-038-2022

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ACUAVALLE SA ESP 890.399.032-8

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	08/08/2022	11/11/2022	\$180.352.124.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 22/08/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

SOBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	901102711-7	50.00
AM ARCHITECTS S.A.S	901154130-9	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	I/V	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****180.352.00	\$ *****8.000.00	\$ *****35.786.00	\$ *****224.139.00	\$ *****180.352.124.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 10-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.



21-44-101390173

FIRMA AUTORIZADA: Gabriel A. Zaramita B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

PUEDEN CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 80-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2104977

DLP215307A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.POLIZA 21-44-101390173	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		
08	08	2022	08	08	2022	00:00	11	11	2022
						A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
						23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI	IDENTIFICACIÓN	NAD: 318.702-0
DIRECCIÓN: Calle 3 # T3	107 Parcelación Industrial La Dolores	CIUDAD:	CALI, VALLE
		TELÉFONO:	6609342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT:	890.399.032-8
DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41		CIUDAD:	CALI, VALLE
		TELÉFONO	6653567

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452
Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****180,352.00	\$ *****8,000.00	\$ *****35,786.00	\$ *****224,139.00	\$ *****180,352,124.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-617983 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO: 1100513036663-8

(415) 7709998021167 (8020) 1180513036663 (3905) 000000224139 (36) 20220808

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. #60.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.	SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY	COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101390173	ANEXO 1
--------------------------------------	-----------------------------	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 08 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 08 2022	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 11 2022	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA
---	---	----------------------	---	----------------------	---

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI	IDENTIFICACIÓN NAD: 318.702-0
---	----------------------------------

DIRECCIÓN: Calle 3 # T 3 107 Parcelación Industrial La Dolores	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 6569342
--	---------------------	-------------------

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.032-8
--	-----------------------------------

DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO 6553567
---------------------------------------	---------------------	------------------

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PROCESO DE LA INVITACION PRIVADA No. STE-038-2022
ASEGURADO/BENEFICIARIO: ACUAVALLE SA ESP 890.399.032-8

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	08/08/2022	11/11/2022	\$180.352.124.00	

FECHA ADJUDICACIÓN : 22/08/2022

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE AMEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL OBJETO DE LA PRESENTACION
GARANTIZAR EL PROCESO DE LA INVITACION PRIVADA No. STE-038-2022
CUYO OBJETO ES: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI -VALLE DEL CAUCA
ASEGURADO/BENEFICIARIO: ACUAVALLE SA ESP 890.399.032-8

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****180.352.124.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.



21-44-101390173

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-30 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

DLF216207A

1

VIGILADO SE SUPERVISAN EN CALDAS DE CALDAS



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 850.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101390173	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08 08 2022		08 08 2022		00:00	11 11 2022		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI	IDENTIFICACIÓN NAD: 318.702-0
DIRECCIÓN: Calle 3 # T 3 107 Parcelación Industrial La Dolores	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 6669342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.032-8
DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO 6653587

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia

Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****180,352,124.00	PLAN DE PAGO CONTADO
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y PLANAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL S		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101390173		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 08 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 11 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI							IDENTIFICACIÓN NAD: 318.702-0				
DIRECCIÓN: Calle 3 # T 3 107 Parcelación Industrial La Dolores							CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 6669342	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.389.032-8				
DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41							CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 6653567	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
 NOMBRE
 NPL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
 AM ARCHITECTS S.A.S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901102771-7	50.00
901154130-9	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917983 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101390173

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF 21/8207A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101390173	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 08 2022	08 08 2022				00:00	11 11 2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI	IDENTIFICACIÓN	NAD: 318.702-0
DIRECCIÓN: Calle 3 # T 3 107 Parcelación Industrial La Dolores	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO:	6688342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT:	890.399.032-9
DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	6653567

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDIOB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PROCESO DE LA INVITACION PRIVADA No. STE-038-2022

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ACUAVALLE SA ESP 890.399.032-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	08/08/2022	11/11/2022	\$180.352.124,00	
FECHA ADJUDICACIÓN :	22/08/2022			

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A CONDICIONES INICIALES, SE ACLARA EL FORMATO DE LA POLIZA ES A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DE ACUERDO A CLAUSULADO Y MENSAJE B PAT. 29 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SOLICITUD PRIVADA DE LA OFERTA NO. STE-038-2022, CUYO OBJETO ES REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA.

ANEXO ANEXO Y CLAUSULA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL VALLE DEL CAUCA S.A. ESP. ACUAVALLE .E.S.P.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0,00	\$ *****0,00	\$ *****0,00	\$ *****0,00	\$ *****180,352.124,00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

21-44-101390173
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 850.009.578-5

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101390173		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 08 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 11 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI								IDENTIFICACIÓN NAD: 318.702-0			
DIRECCIÓN: Calle 3 # T 3 107 Parcelación Industrial La Dolores						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 8669342		

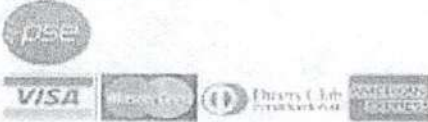
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.032-8			
DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO 6653567		

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias

	Banco de Bogotá	Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
	Grupo Bancolombia	Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****180,352,124.00	PLAN DE PAGO CONTADO
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 10-10 - TELEFONO: 6-817963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO POR SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101390173		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 08 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 11 2022		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI							IDENTIFICACIÓN NAD: 318.702-0				
DIRECCIÓN: Calle 3 # T 3 107 Parcelación Industrial La Dolores							CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 6659342	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.032-8				
DIRECCIÓN: AV 5 NORTE NRO. 23 AN - 41							CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 6653567	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTE(S) CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	901102771-7	50.00
JM ARCHITECTOS S.A.S	901154130-9	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE #3 NO 10-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101390173

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaranta B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DI F21E307A

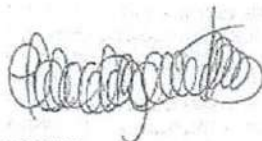
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101390173, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de AGOSTO de 2022



21-44-101390173

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

Bogotá D.C, 26 de Agosto de 2022.

Señores
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL
CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P.
Ciudad

Ref. Constancia de pago

Mediante el presente **SEGUROS DEL ESTADO S.A** identificado con Nit. 860.009.578-6 hace constar la expedición de la siguiente póliza cuyo tomador es **CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI Nit. 318702.**

RAMO	No. POLIZA	ANEXO	VALOR
CUMPLIMIENTO ESTATAL	21-44-101390173	0	\$ 224,139.02

La póliza en mención se encuentra recaudada.

Dicha constancia se expide a solicitud del asegurado a los 26 días del mes de Agosto de 2022

Cualquier consulta adicional será atendida en el teléfono 6917963 Ext. 411

Cordial saludo,

Lisbeth Alejandra Pérez Orjuela
Dirección Administrativa – Sucursal Country
Tel. 6917963 Ext. 411

El Defensor del Consumidor Financiero es Dr. Manuel Guillermo Rueda S.
Dir. Carrera 13 No. 29-21 oficina 221 Bogotá D.C Tel 601 4587174 Cel 3123426229
Email defensorfaestado@gmail.com

OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No. 90-20 BOGOTÁ D.C. Conmutador 218 69 77 -601 93 30
ASISTENCIA CELULAR #388 – FUERA DE BOGOTÁ 018000 12 30 10
Sucursal Antiguo Country Calle 83 No. 19-10 PBX 6917963
www.segurosdelestado.com



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167003997723

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000039977232

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
08/08/2022 09:53a.m.					
RECIBIMOS DE: CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI		NAD. 318.702			
LA SUMA DE: Doscientos veinticuatro mil ciento treinta y nueve pesos .*****					
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000039977232					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY-44-101390173-0-1		\$188,352.00		\$35,787.00	\$224,139.00
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 224,139.00			EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 224,139.00 OTROS:		
TRANSACCION: 0003997723		TOTAL:		\$224,139.00	
CAJERO: PAGUESTADO					

8/8/2022 9:55:19AM

172.16.10.23

Comprobante de pago en línea



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Pago realizado por: DIEGO FERNANDO QUIÑONES MESA
 Nro. de factura: 10000039977232
 Descripción del pago: Pago de Seguros del Estado Generales
 Nro. de referencia: 200.29.99.131
 Nro. de referencia 2:
 Nro. de referencia 3: 318702
 Fecha y hora de la transacción: Lunes 8 de Agosto de 2022 09:52:17 AM
 Nro. de comprobante: 0000044081
 Valor pagado: \$ 224,139.00
 Cuenta: *****5249

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Sucursal Telefónica Bancolombia

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospedidos@bancolombia.com

CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI

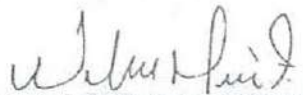
**DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
AM ARCHITECTS S.A.S**


Calle 3 # T 3-107 Parcelación Industrial La Dolores Telefax (2) 666 9342 Palmira - Colombia
E-mail: contratacionconsorcios@hotmail.com

ARCHITECTS SAS
NIT. 901.154.130-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 y 2020

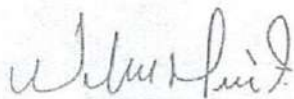
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo Equivalente y Equivalentes de efectivo	15.553.236	26.619.504
Deudores comerciales y Otros	158.319.457	233.343.199
Inventario	73.186.070	
Total Activos Corrientes	247.058.763	259.962.703
Activos No Corrientes		
Propiedad Planta y Equipo	8.219.700	8.219.700
Total Activos No Corrientes	8.219.700	8.219.700
TOTAL ACTIVOS	255.278.463	268.182.403
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Cuentas Por Pagar		
Impuestos por pagar	94.011	13.029.288
Otros Pasivos		
Total Pasivos Corrientes	94.011	13.029.288
Total Pasivos	94.011	13.029.288
Patrimonio de los Accionistas		
Capital suscrito y pagado	200.000.000	200.000.000
Reserva Legal	8.223.467	8.192.130
Resultado de Ejercicios Anteriores	46.772.964	31.541.526
Ganancias del Ejercicio	188.021	15.419.459
Total Patrimonio de los Accionistas	255.184.452	255.153.115
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	255.278.463	268.182.403


WILSON DE JESUS MARIN GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

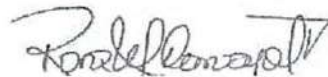

ROSA MARIA CARVAJAL T
Contador TP 38331-T

ARCHITECTS SAS
 NIT. 901.154.130-9
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 PARA AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	-	384.572.579
otros ingresos	315.419	
Costo de Ventas	-	<u>(324.918.714)</u>
Ganancia Bruta	315.419	59.653.865
Gastos de Ventas	-	(16.914.720)
Gastos Administrativos	-	<u>(15.978.450)</u>
Utilidad Operacional	315.419	26.760.695
Gastos Interes	(2.050)	(175.419)
Gastos no deducibles		
Utilidad Antes de Impuesto	313.369	26.585.276
Provisión Imporrenta	(94.011)	(8.507.288)
Reserva legal	<u>(31.337)</u>	<u>(2.658.528)</u>
Ganancia Del período	<u>188.021</u>	<u>15.419.459</u>



WILSON DE JESUS MARIN GONZALEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



ROSA MARIA CARVAJAL T
 Contador TP 38331-T

AM ARCHITECT SAS
NIT. 901.154.130-9
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

AM ARCHITECTS SAS

NIT. 901.154.130-9

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020

1. Información general

AM ARCHITECTS SAS. Es una empresa creada en el año 2018, cuyo objeto es el desarrollo de cualquier actividad civil o comercial lícita en Colombia, durante el año 2018 se obtuvo un contrato para el desarrollo de una obra de Ingeniería Civil, que empezó a desarrollarse a finales del año 2018, y su ejecución terminó en el año 2019, para comienzos del año 2020 no se tuvieron ningún tipo de contrato solo se terminaron de ejecutar algunas obras que quedaron pendientes del 2019, ya a finales del 2020 se tuvo un contrato con CONSORCIO REDES 2020 que se ejecutó durante los últimos meses del 2020, durante el 2021 se compraron algunos materiales, es por eso el saldo de inventarios de construcciones en curso.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los estados financieros aquí presentados de manera comparativa, correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.2. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.3.3. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Inventarios

Los inventarios obedecen a materiales u obras ejecutadas pendientes que quedan pendientes de facturas para períodos siguientes, no si es necesario los ajustes estos se realizan y son afectadas las cuentas correspondiente.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

<u>Clases de Activos</u>	<u>Vida Util</u>	<u>Tasa Anual</u>
Constucciones Edificaciones	45,5	2,22%
Equipo de Oficina	10	10,00%
Equipo de Computo	5	20,00%
Equipos y Herramientas	5	20,00%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.6. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.7. Impuesto a la renta

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

3.8. Obligaciones laborales

Los obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.9. Capital Social

Este capital esta determinados por todos los bienes poseídos por la compañía al cierre del período fiscal.

3.10. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable pactado dentro de cada contrato a ejecutar entre las partes del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.10.1. Contratos de obras Civil y Auditoria

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Obras ejecutadas en el país se reconocen cuando se entregan la obra a entra satisfacción del contratante para lo cual se elaboran actas de entrega las cuales son aprobadas por el interventor correspondiente y una vez firmada el acta se procede a realizar la factura correspondiente.

3.11. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, se asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Los clientes en su mayoría obedecen a Entidades oficiales, y se ejecuta la obra por el contrato pactado y una vez entregada el desembolso del dinero se hace casi que inmediato, por lo cual es posible que no existe detrimento de las cuentas de clientes por el tipo de negociación que se maneja en estos contratos.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados teniendo en cuenta el valor de compra y el posible valor de venta al final de cada período.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

DISPONIBLE	2021	2020
CAJA	15.551.318	26.574.286
BANCOS	1.918	45.218
TOTAL	15.553.236	26.619.504

6. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden

	2021	2020
ANTICIPOS PARA IMPUESTOS		7.825.452
CUENTAS POR COBRAR	158.319.457	226.517.747
TOTAL DEUDORES	158.319.457	233.343.199

El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 incluye

	2021	2020
ANTICIPO RENTA	0	7.691.452
AUTORETENTADA	0	134.000
ANTICIPO PARA IMPUESTOS	0	7.825.452

7. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la empresa es:

	2021	2020
INVENTARIO CONTRUCCIONES EN CURSO	73.186.070	0
TOTAL	73.186.070	0

8. Propiedades, planta y equipo

La empresa poseía a Diciembre 31 de 2021 y 2020 los siguientes equipos:

Detalle	2021	2020
Herramientas	6.875.760	6.875.760
Muebles y Enseres	1.343.940	1.343.940
Total	8.219.700	8.219.700

9. Cuentas por pagar

Durante las vigencias 2021 y 2020 el saldo de las cuentas por pagar al termino de la vigencia se encontraba en ceros (0).

10. Impuestos Corrientes por Pagar

El valor de los impuestos por pagar corresponde a la provisión de impuesto de renta calculada acorde a la norma fiscal establecida.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
PROVISION IMPUESTOS	94.011	8.507.288
INDUSTRIA Y COMERCIO	0	2.343.000
IVA	0	2.179.000
TOTAL	94.011	13.029.288

11. Capital

El capital de la compañía está compuesto por un total de 200.000 acciones a un valor nominal de \$1.000 cada una. Durante el año 2021 se determinó repartir unas utilidades en proporción igual a la utilidad esperada para ese mismo año debido a la problemática del país. Quedando con un capital de \$255.184.452 para un valor intrínseco de la acción de \$1.275.92

12. Ingresos Recibidos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2021 y 2020 incluyen:

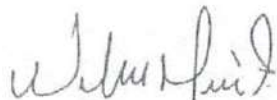
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	384.572.579
OTROS INGRESOS	315.419	0
DCTO VENTAS	0	0
TOTAL	315.419	384.572.579

13. Otros Gastos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
GASTOS INTERESES	2.050	175.419
TOTAL	2.050	175.419

14. Aprobación de los estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por unanimidad de la asamblea ordinaria de socios el 28 de Marzo de 2022.



WILSON DE JESUS MARIN GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL



ROSA MARIA CARVAJAL T
CONTADOR TP 38331-T

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14855399848



{415}7707212489984(8020) 000001485539984 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 4 1 3 0

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social AM ARCHITECTS S.A.S							
36. Nombre comercial						37. Sigla	

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Cali		0 0 1	
41. Dirección principal CL 3 OESTE 56 350 CA 45							
42. Correo electrónico wmarin60@yahoo.es							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 8 0 2 4 3 4		45. Teléfono 2 3 1 1 3 0 0 7 1 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código
4 2 9 0	2 0 1 8, 0 2, 0 9	7 4 1 0	2 0 1 8, 1 2, 0 4	4 1 1 1	4 3 3 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																															
07- Retención en la fuente a título de renta																															
14- Informante de exogena																															
42- Obligado a llevar contabilidad																															
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																															
52 - Facturador electrónico																															

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 08 - 26 / 11 : 59: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar interdicción en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre MARIN GONZALEZ WILSON DE JESUS
 985. Cargo Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14855399848



{415}7707212489984(8020) 000001485539984 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 4 1 3 0 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

73. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 2 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 0 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 1 0 0 7 1 9 7			
78. Departamento	7 6			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 8 0 1 2 0			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 1 2 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14855399848



(415)7707212489984(8020) 000001485539984 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 5 4 1 3 0 | 9

5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		108. DV 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 2 0 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 1 5 9 1 3 9 4 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MARIN		105. Segundo apellido GONZALEZ		106. Primer nombre WILSON	
107. Otros nombres DE JESUS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA MARIA CARVAJAL TROCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31994027 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 38331-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Solicitud para subsanar propuesta STE 038-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

30 de agosto de 2022, 8:58

Para: Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>, Lavrens Eric Mafla Masmela <lmafla@acuavalle.gov.co>, María Camila Reyes Romero <mreyes@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>, Jessica Lindelia Guzman Muñoz <yguzman@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso **STE-038-2022**, cuyo objeto es la " **REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA** ", el cual presentó observaciones Técnicas, Jurídicas y Financieras, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 26 de agosto de 2022 al proponente **ARMANDO LEÓN JIMENEZ**, sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que **NO** se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-038-2022	FECHA:	09 de Septiembre de 2022
OBJETO:	Reposición de las Redes de Acueducto en el Municipio de Jamundí, Valle del Cauca.		
CDP No.:	01-902-202200779 expedido el día 11 de julio de 2022.		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1.803.521.240	VALOR EN LETRAS:	Mil Ochocientos Tres Millones Quinientos Veintitun Mil Doscientos Cuarenta Pesos.
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
C O N S O R C I O R E P O S I C I O N E S J A M U N D Í	HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT:901.102.771-7.	Folio 98 Cumple	Folio 99 Cumple	<p>Folios del 96 - 97 y del 102 al 109</p> <p>Folios 108. Aditar por escrito la diferencia de los gastos operacionales de venta totales (Diversos) con el estado de resultados Integrales.</p> <p>El oferente presenta el estado de resultados con la información de los gastos totales (Diversos) cuyas sumas cuadran y conciben con el estado de resultados subsanado vs las notas contables.</p> <p style="text-align: center;">SUBSANO - CUMPLE</p>	<p>Certificación: Folios 110 y 111 Cumple.</p> <p>Dictamen: Folios del 112 al 118 Cumple.</p>	Folios 123 y 124 Cumple	Folios 120 y 121 Cumple.	Folios del 125 al 129 Cumple	Folios del 130 al 202 Cumple	<p>De acuerdo con la solicitud de subsanación realizada por la superendencia técnica conforme a las reglas de subsanabilidad, definidas en el pliego de condiciones, los integrantes del CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI - HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS presentaron las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 con las aclaraciones respectivas en los gastos diversos los cuales cuadran con el estado de resultados, además el INTEGRANTE DEL CONSORCIO am arquitecta sas SUBSANO la presentación del certificado de antecedentes disciplinarios del contador expedido por la Junta Central de Contadores, por tanto el consorcio PUEDE CONTINUAR con la verificación del cumplimiento de indicadores financieros.</p>	267 1 CD
	AM ARCHITECTS S.A.S NIT.901.154.130-9	Folio 204 Cumple	Folio 205 Cumple	<p>Folios 208 - 213 Nota 3.(3.11). No registra Nota 7-8-12-13. Revisar (no concuerdan con los estados financieros)</p> <p>El proponente presenta en el proceso de subsanación nota a los estados financieros con la corrección de la nota (3.11)</p> <p style="text-align: center;">SUBSANO - CUMPLE</p> <p>El proponente presenta subsanación de notas a los estados financieros, validando que las notas 7-8-12 y 13 conciben con los estados financieros</p> <p style="text-align: center;">SUBSANO - CUMPLE</p>	Folio 214 Cumple.	Folio 216: Certificado: Vencido. Presenta documento en la subsanación con fecha 8 de Agosto de 2022, es decir vigente. SUBSANO - CUMPLE	No aplica	Folios 219 y 220. Los códigos de las actividades económicas no son coherentes con el objeto del presente proceso. el proponente presenta un R.U.T. vigente que contiene el código 5290 el cual es coherente con el objeto del presente proceso. SUBSANO - CUMPLE	Folios del 221 al 229 Cumple		

2 ARMANDO LEÓN JIMENEZ CC-16 585 987 NIT-16 585 987-2	Folios 31 y 32: No está bajo la norma NIF. <u>NO SUBSANO - NO CUMPLE</u>	Folio 33: No está bajo la norma NIF. Subsanar. <u>NO SUBSANO - NO CUMPLE</u>	Folios del 34 al 44: No está bajo la norma NIF. Subsanar. <u>NO SUBSANO - NO CUMPLE</u>	No se observa Subsanar. <u>NO SUBSANO - NO CUMPLE</u>	Folios 46 y 47 Cumple.	No aplica	Folios 48 y 49 Cumple.	Folios del 50 al 109 Cumple.	De acuerdo con la solicitud de subsanación realizada por la subgerencia técnica conforme a las reglas de subsanabilidad definidas en el pliego de condiciones. La firma ARMANDO LEÓN JIMENEZ NO REALIZO la subsanación requerida conforme a los requerimientos del pliego por tanto NO PUEDE CONTINUAR con la verificación del cumplimiento de indicadores financieros.	152 (El folio 112 no se observa y el folio 116 está repetido) 1 CD
3 INGEORBRAS S.A.S. EN REORGANIZACION NIT 805 004 708-4.	No se realiza Verificación Financiera, toda vez que, quedó No Habilitado en la Verificación Jurídica del día 16 de agosto de 2022.								88 (1 documento sin folia) 1 CD	
Observaciones: Revisados los documentos presentado por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3,12 reglas de Subsancionabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE 038-2022, se manifiesta que:										
<p>CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI, conformado por HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT-901 102 771-7 y AM ARCHITECTS S.A.S. NIT-901 154 130-9 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros</p> <p>ARMANDO LEÓN JIMENEZ CC-16 585 987 NIT-16 585 987-2. No presenta Subsancionación Completa - No Cumple</p> <p>INGEORBRAS S.A.S. EN REORGANIZACION NIT-805 004 708-4. No se realiza Verificación Financiera, toda vez que, quedó No Habilitado en la Verificación Jurídica del día 16 de agosto de 2022, por lo tanto, queda No Habilitado en la Verificación Financiera.</p>										
<div style="text-align: center;">  NATALIA ANDREA OSPINA LOZADA Subgerente Administrativa y Financiera </div>										

STE-038-2022

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 INGRESO DE DATOS
 Fecha: 09 de septiembre de 2022

CLASE DE CONTRATO
 Presupuesto oficial 2022

Dato expresado en miles de pesos.
 \$ 1.803.521.240

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
NIT. 900370081-8	31/12/2021	CONSORCIO REPOSICIONES IAMUNDI (HFL INGENIERIA SAS Y AM ARCHITECTS SAS)	\$ 3.557.829.491	\$ 166.175.514	\$ 3.745.935.271	\$ 612.581.434	\$ 133.621.108	\$ 17.444.197
			0	0				0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	21,41			>=1	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	\$ 0,16			< α = 0.70	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	3.391.654	188,06%		>=10% DEL PPTO	CUMPLE
COBERTURA DE INTERES	7,659917393			> α = 1,0 veces	CUMPLE

Gastos Financieros \$ 532.506
 Gastos de Intereses \$ 16.911.691
 Total \$ 17.444.197



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002



SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 038 - 2022
OBJETO:	Reposición de las Redes de Acueducto en el Municipio de Jamundi, Valle del Cauca.
CDP No.:	01-902-202200779 expedido el día 11 de julio de 2022.
PRESUPUESTO:	\$ 1.803.521.240
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	9 septiembre de 2022

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2021

No.	PROPONENTE	INDICADORES							HABILITADO (SI o NO)	
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES		CUMPLE / NO CUMPLE
1	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. Y AM ARCHITECTS S.A.S)	21,41	CUMPLE	0,16	CUMPLE	188,06%	CUMPLE	7,66	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera realizada a: CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA SAS Y AM ARCHITECTS SAS), Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P., de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. STE-038-2022.

APRUEBA


NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativo y Financiero. 



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-038-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:	01-902-202200779 del 11 de julio de 2022
PRESUPUESTO:	MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS VENTIU MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (1.803.521.240,00)
PLAZO:	El plazo para ejecutar las actividades objeto del proceso sera apartir del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO REG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT: 901.102.771-7	CUMPLE FOLIOS 03 AL 04	CUMPLE \$ 1.803.267.663	CUMPLE FOLIOS 21 AL 25	CUMPLE FOLIOS 06 AL 09	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 40	CUMPLE FOLIOS 12 AL 13 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 14 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 38	CUMPLE FOLIOS 57 Y 58	CUMPLE FOLIOS 59 Y 60	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 61	CUMPLE FOLIO 62	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS. UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR SE EVIDENCIA EN EL ANEXO 2, ACLARACION LA CUAL ESTABLECE QUE EL FORMATO DE LA POLIZA ES A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.	PRESENTADOS EN LA SUBSANACION 22 FOLIOS
	AM ARCHITETCS NIT:901.154.130-9			CUMPLE FOLIOS 64 AL 66		NO APLICA	CUMPLE FOLIO 60			CUMPLE FOLIO 79	CUMPLE FOLIOS 88 Y 89	CUMPLE FOLIOS 90 Y 91	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 92	CUMPLE FOLIO 93		
2	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C 16.585.987	CUMPLE FOLIOS 04 AL 06	CUMPLE \$ 1.803.340.805	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19	NO CUMPLE NO SUBSANO	NO CUMPLE NO SUBSANO	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIOS 26	CUMPLE FOLIOS 27	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 28	CUMPLE FOLIO 29	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS. NO SUBSANO	NO PRESENTO SUBSANACION
3	INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACION NIT: 805.004.708-4	CUMPLE FOLIOS 01 AL 02	CUMPLE \$ 1.803.354.799	CUMPLE FOLIO 03AL 06	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 08	NO CUMPLE NO APORTA (INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO)	NO CUMPLE NO APORTA	CUMPLE FOLIO 07	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	CUMPLE FOLIOS 17 Y 18	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19	CUMPLE FOLIO 20	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS. INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.13 LITERAL R DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	NO SE SOLICITO SUBSANACION INCURRE EN CAUSAS DE RECHAZO

Observaciones: Realizada la verificación de los documentos subsanados de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-038-2022, se determina que: La propuesta presentada por el consorcio conformado por las empresas **HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT: 901.102.771-7** y **AM ARCHITETCS NIT:901.154.130-9** Cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos. Una vez verificados los documentos a subsanar se evidencia en el anexo 2, aclaracion la cual establece que el formato de la póliza es a favor de empresas de servicios públicos, en consecuencia queda **HABILITADO JURIDICAMENTE**.

La propuesta presentada por **ARMANDO LEON JIMENEZ C.C 16.585.987** no cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos, al no subsanar los documentos solicitados, por lo tanto, queda **NO HABILITADO JURIDICAMENTE**.

La propuesta presentada por **INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACION NIT: 805.004.708-4** no cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, incurriendo en causal de rechazo al no aportar la garantía de seriedad de la oferta, conforme a lo establecido en el punto 3.13 literal R, por lo tanto queda **NO HABILITADO JURIDICAMENTE**.

 FEDERICO CARDONA MONTES Apoyo profesional Dirección Jurídica	 ANDREA ORTIZ Directora Jurídica
--	---



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-038-2022

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA

FECHA : miércoles, 14 de septiembre de 2022
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.803.521.240
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 1804 SMMLV \$ 1.000.000
 PLAZO CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
1. EVALUACIÓN ECONÓMICA Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera: $\text{Puntaje por precio} = 300 \times \frac{\text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$		300
CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S)	$\frac{300 \times \$ 1.803.267.683}{\$ 1.803.267.683}$	300,00
ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	X	
INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACIÓN	X	


 CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
 Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-013

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-038-2022
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	No. 01-902-202200779, del 11 de julio de 2022
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
FECHA:	miércoles, 14 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 1.803.521.240

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S)	\$ 1.803.267.683	300,00 Pts	2.570	700,00 Pts	1.000,00 Pts
2	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	\$ 1.803.340.805	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la Verificacion Financiera y Juridica			
3	INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACIÓN	\$ 1.803.354.799	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la Verificacion Financiera y Juridica			

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS
SE ANEXAN FORMULAS

Las propuestas presentadas por ARMANDO LEON JIMENEZ y INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACIÓN, no son admisibles debido a que no cumplen con los requisitos de las verificaciones Financiera y Juridica; CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S), si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE - 038-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-038-2022 ✓
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA ✓
CDP No.:	No. 01-902-202200779, del 11 de julio de 2022 ✓
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1.803.521.240 ✓
FECHA:	miércoles, 14 de septiembre de 2022

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S)	\$ 1.803.267.683 ✓	HABILITADA ✓	HABILITADA ✓	HABILITADA ✓	700	300	1000	1
2	ARMANDO LEON JIMENEZ C.C. 16.585.987	\$ 1.803.340.805 ✓	NO HABILITADA ✓	NO HABILITADA ✓	HABILITADA ✓	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la Verificacion Financiera y Juridica ✓			
3	INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACIÓN	\$ 1.803.354.799 ✓	NO HABILITADA ✓	NO HABILITADA ✓	NO HABILITADA ✓	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la Verificacion Financiera y Juridica ✓			

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De acuerdo a los resultados obtenidos en la verificaciones: Juridica, Financiera, Tecnica y en la evaluacion tecnico economica, se sugiere al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas N° STE 038-2022 al proponente: CONSORCIO REPOSICIONES JAMUNDI (HFL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S Y AM ARCHITECTS S.A.S) ✓

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Técnico

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

ANDREA ORTIZ
Directora Jurídica

Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica

Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros

Responsable Verificación Jurídica